

Libres y consecuentes

Artículo de Pablo Cabellos sobre la libertad política de los miembros del Opus Dei.

04/01/2012

En vísperas electorales, publiqué un artículo en Levante-EMV («Algunas esperanzas electorales») que me ha proporcionado palmas y pitos desde perspectivas distintas y aun opuestas. Las opiniones más encontradas se relacionaron con mi presunta injerencia partidista —por citar lo que decía la CEE— y por la

referencia a la libertad de un miembro del Opus Dei para estar en una coalición muy espinosa. La razón era simple: los fieles de la Prelatura del Opus Dei gozan de la misma libertad que los demás católicos para participar en política (y en todos los asuntos opinables). Si existe algún límite, lo marcaría la jerarquía de la Iglesia, que se circunscribió a unas orientaciones para las conciencias. La aplicación es de cada uno. Los aciertos y errores, también.

Pero no se puede juzgar la conciencia de otro desde fuera, a menos que el interesado lo solicite. Se puede, por supuesto, opinar de los hechos externos, pero dice un viejo aforismo moral que «de la conciencia no juzga ni la Iglesia», salvo que una persona desee libremente hacerlo solicitando un consejo a quien quiera o cuando acude a la confesión sacramental. Y

aun entonces, el juicio es sobre lo que él expresa.

En una memorable homilía, pronunciada en 1967, san Josemaría se expresaba así: «Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde». Puedo decir que esa libertad es hacia dentro y hacia fuera. Hacia dentro, porque a nadie se impone un director espiritual, aunque se le aconseje uno para que le ayude conociéndole, como ha hecho siempre la Iglesia. Hacia afuera, porque en el Opus Dei nadie tiene autoridad para dar indicaciones profesionales, políticas, culturales, etc. Se atienen a lo que dice la jerarquía. Y cada uno es mayorcito y formado para obrar libremente. Asunto distinto es que acierte.

El cardenal Herranz dedica un capítulo de «En las afueras de Jericó», a mostrar cómo vivió san Josemaría, hasta el heroísmo, este respeto a la libertad política de sus hijos. Apoyado el franquismo por la jerarquía durante años (comprendiblemente, a causa de la persecución religiosa sufrida antes), cuando se atisbaba el fin del general, monseñor Benelli, sustituto de la Secretaría de Estado Vaticano, alentó un proyecto para preparar una especie de Democracia Cristiana en España con la participación de católicos significados. Como actuación previa, procuró que retirasen su colaboración con el gobierno de Franco algunos católicos, entre los que se encontraban miembros del Opus Dei.

Benelli pidió a Josemaría Escrivá que solicitase de esas personas el abandono de su actividad política, pero topó con un muro porque el

fundador del Opus Dei se opuso a dar orientación alguna de ese tipo, más aún cuando no había ninguna indicación expresa de la jerarquía. Esta gallarda actitud le valió el retraso de asuntos importantes y duras presiones. Justo es recordar que monseñor sustituto varió después su postura, asumida seguramente de buena fe.

Pero también recibió intimidaciones por el sector opuesto — principalmente de falangistas — con motivo de otros miembros del Opus Dei opuestos a aquel régimen. Tampoco condescendió, habló en una ocasión muy seriamente con Franco y escribió una carta clarísima al ministro del Movimiento. No he conocido a nadie tan amante de la libertad con obras, con actuaciones extraordinariamente valientes.

Pablo Cabellos / Levante

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/libres-y-
consecuentes/](https://opusdei.org/es-es/article/libres-y-consecuentes/) (14/01/2026)